

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

SANTO DE HOY

Ntra. Sra. del Rosario

## La criminalidad moderna

Por juzgarlos de todo punto interesantes, traducimos á continuación los principales pasajes de una interesante conversacion, referente al incremento que en el día toma la criminalidad, publicada en nuestro colega parisien Le Gaulois y mantenida por uno de sus redactores con el ilustrado doctor, miembro de la academia de Medicina de Paris, M. Dumontpallier.

Yo creo—dice el doctor—que por desgracia el mal es mas hondo de lo que se da en imaginar. El crimen toma exageradas proporciones y el número de criminales acrece cada día que pasamos de un modo considerable. Por lo que hace á los «casos» recientes, seguid con algun cuidado su génesis y veréis como estamos en presencia de «un crimen alcohólico», de «un crimen pasional», y de «un crimen de alienado.» ¿Qué hará el Jurado que haya de examinar esos crímenes? ¿Puede un hombre, en conciencia, decir al primer asesino que se le presente:—Yo te absuelvo, porque eres un alcohólico, y por consiguiente irresponsable?

«Es claro que puede hacerlo; pero tiene el derecho de decirle en seguida:—Yo te condeno, porque eres un alcohólico, y tenías conciencia de ello, pues antes de beber savias ya que exagerando la dosis de la bebida te ponías en la posibilidad de hacerte culpable de un crimen, tanto mas terrible por cuanto lo llevarías á cabo, en cierto modo inconsciente.»

«Lo mismo puede decirse del crimen pasional. Ya se yo que es, sin embargo, de buen tono excusarlo; ¿Porqué? ¿El «Tu no matarás» de las Escrituras no debiera estar siempre presente en el espíritu de aquel que á sangre fria se arma para acometer un homicidio? ¿Puede ser absuelta la mujer que mete un revolver en su bolsillo, se presenta en la Iglesia y se hace allí señalar á su rival, disparando sobre ella á quemarropa?

«Ya se que esa suerte de asesinos nos encontramos en las mismas fronteras de la razon y la locura, y no podemos juzgarlos sinó con infinitas precauciones. Esto no impide, sin embargo,

que la sociedad se defienda, ni á los hombres pedir estrecha cuenta de sus actos á aquellos que faltan al pacto comun, segun el cual nadie debe tomarse la justicia por su propia mano.

«No nos encontramos, aunque alguien lo haya dicho, en presencia de casos aislados. Recordad esos últimos años, recordad los crímenes lamentables de todos esos desequilibrados, de esos seres seducidos de placer, de esos asesinos vulgares que se llaman Pranzzini, Prado, Weiss, Chambulge y otros muchos.

.... Esos frutos malditos son el resultado de nuestro estado democrático.

«Lejos está de mi ánimo el hacer política propiamente dicha en estos momentos. Pero todos los hombres de buen sentido, todos los sabios, los filósofos, los criminalistas os dirán, como yo os digo, que lo que ha causado esa plétora de asesinos es la misma sociedad, tal como hoy se halla constituida....»

«Yo creo que á todo eso no hay mas que un solo remedio. Que cada cual, en su esfera, se dedique á predicar el bien, y por consiguiente á combatir con toda su influencia las tendencias del día, las cuales nos llevan derechamente á una bancarrota moral. Está demostrado que es cosa posible combatir los progresos del alcoholismo. Y no ignora nadie que este es el que dá mayor contingente de criminales.

¿Qué se creen establecimientos donde progresivamente se prive á los alcohólicos de sus perniciosas costumbres. ¿Porqué no intentarlo? ¿Acaso no hacen eso mismo en América? Los resultados son excelentes; encontrariamos muy pronto mejora en nuestro estado social. Y hágase lo mismo con los bebedores de éter, mucho mas numerosos de lo que se cree.

El día en que se tomen esas y otras semejantes disposiciones, se habrá hecho muchísimo para desviar y aniquilar las tendencias criminales que todo el mundo ve con horror extenderse y agravarse.

«Mas, no hay tiempo que perder. En verdad lo digo: nuestra época es una época profundamente conturbada. Si no se pone pronto orden en todo eso, si la sociedad no se arregla de manera que las ideas de sana moral no estén en universal predicamento, no se

donde iremos á parar... y aun me temo que los criminales sean dentro de poco tiempo dueños y señores del mundo.»

Muchos creen, añadiremos por nuestra parte, que la criminalidad no forma parte de lo que llamamos *la cuestion social*, cuando es su principal factor.

América con leyes penales mas humanas que las nuestras, lleva en su desarrollo como pueblo civilizado gérmenes de felicidad, por que allí no existen las causas que en Europa hace endémico el delito, y la humanidad habla con vigor á las almas.

En nuestra mentida civilizacion europea, rodeada de carrupciones, devorada por ambiciones, coronada por el cadalso, vivimos en pleno feudalismo penal.

El peligro es cada día mayor, y no lo conjurarán ni la severidad de las leyes penales ni la mayor difusion de la enseñanza.

La criminalidad en la moderna Europa arranca del depositismo de las costumbres y la gran corrupcion del mundo político, y es á la cuestion social un veneno.

X.—

## Pallás en Consejo de Guerra

Barcelona 29

A las doce en punto de esta tarde se celebró en el cuarto de estandartes del 9.º regimiento montado de artillería alojado en Atarazanas, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra Paulino Pallás Latorre, autor convicto y confeso del disparo de dos bombas explosivas durante el desfile de las tropas efectuado después de la gran parada que tuvo lugar el domingo último.

Presidió el acto el teniente coronel de la zona 60 don Juan Cirlot, siendo vocales los siguientes capitanes:

Don Lorenzo Aquereta, del primer batallón de artillería de plaza; don José Poblador, del regimiento infantería de San Quintín; don Camilo Noides, de la zona núm. 59; don Rufino Montano, del regimiento de caballería de Alcántara; don Carlos Rubido, del Regimiento de caballería de Treviño, y don José Sastre, del Regimiento de infantería de Asia.

Suplentes: el capitán de la zona 60 don Lorenzo Lleó y el del regimiento de S. Quintín don Juan Costa, y secretario el capitán don Joaquin Mola.

En concepto de asesor asistió le teniente auditor del cuerpo jurídico

militar don Carlos Noreña Krie.

Constituido el consejo, el presidente dió orden de que fuera introducido.

Paulino Pallás, codo con codo y escoltado por un piquete del regimiento de infantería de Asia, á las órdenes de un oficial, entró en el cuarto de estandartes, sereno, con la cabeza alta y mirando con cierta arrogancia á los señores que componían el consejo y á los oficiales y público que asistía al acto.

Vestia pantalón de pana marrón claro, bastante usado y blusa azul abierta que dejaba ver el chaleco de lana negra y la planchada camisa de color. Calzaba botas negras.

Por orden del señor presidente, el sargento de guardia procedió á desatar las ligaduras que sujetaban los brazos á Pallás.

Este se sentó en el banquillo que se hallaba situado delante de la mesa que ocupaba el juez instructor de la causa, y con tranquilidad comenzó á jugar con los finteros y las plumas que había en la mesa.

Como quiera que el reo se había vuelto de lado, el presidente le ordenó que se colocara de frente á la mesa presidencial, efectuándolo aquél sin vacilar.

Sobre la mesa presidencial se veían varios cascos de las bombas que estallaron el domingo, la faja de lana negra que usaba aquel día el procesado, la caja de pistones que se le ocupó, otra caja de proyectiles y varios periódicos de los que se incautó la policia al efectuar el registro en casa de Pallás en la tarde del día de autos.

El juez instructor, comandante don Pantaleón Obregón, procedió á la lectura del sumario que consta de unos 100 folios.

En dicho escrito aparecen los oficios dando cuenta del atentado y poniendo á disposición de la autoridad militar á Paulino Pallás. Diligencias que formó el juzgado de guardia del distrito de la Universidad á raíz del suceso. Declaraciones prestadas por el general Castellví y el ayudante señor del Busto relatando el hecho y negándose á tomar parte en causa y, declaraciones de varios agentes de vijilancia.

En la declaración que prestó Pallás ante el fiscal de S. M., manifestó, según consta en el sumario que el día de autos salió de su casa á las siete y media de la mañana, y después de dar un paseo almorzó en una taberna de la Ronda de San Antonio.

Después se dirigió á Montjuich desenterrando las dos bombas que te-

nia escondidas, y qué—según dijo—le habían sido entregadas tiempo atrás por un amigo suyo llamado Momo, que, como recordarán nuestros lectores, murió en un taller de camas de San Martín de Provencals á consecuencia de haber estallado una bomba de dinamita que estaba confeccionado.

Añade el declarante que es anarquista comunista y que no formaba parte de ninguna sociedad reglamentada por no consentírsele sus ideas.

Que hace tiempo que tenía el propósito de matar al general Martínez Campos, creyendo hacer bien á la humanidad.

Que una vez recogidas las bombas escondió dentro de la faja, colocando un pañuelo entre ambas, á fin de evitar que chocaran.

Que se dirigió á la calle de las Cortes, y cuando creyó llegado el momento oportuno, se adelantó hacia el lugar donde se hallaba el general Martínez Campos, arrojando la primera bomba, en cuyo instante bajó la cabeza instintivamente, arrojando la segunda enseguida.

Que al ver caer al general del caballo que montaba agitó la boina con la mano, dando un viva á la anarquía.

Al llegar á este punto de la lectura del sumario el reo interrumpió al juez instructor, repitiendo en voz alta aquellas palabras subversivas.

El presidente le llamó al orden.

Terminado este incidente, continuó la lectura de la declaración de Pallás, que dice que nació en su ánimo la malquerencia que sentía hacia el general Martínez Campos el año 1874, en que ocurrieron los tristes sucesos de Sarriá.

Termina su declaración diciendo que no sabe si los fragmentos de hierro que se encontraron en el lugar del suceso proceden de las bombas á las que les puso los fulminantes la misma mañana del domingo.

También declara que estuvo como mero espectador en el meeting celebrado en Calvo-Vico.

En el sumario aparece también un oficio del capitán general, inhibiendo se de este procedimiento y delegando sus funciones en el segundo jefe del cuerpo de ejército, general Anmada.

Angela Vall, esposa de Pallás, declara que ignoraba las ideas políticas que profesaba su marido, á quien no conocía amigos. Explica el registro efectuado en su domicilio que la policía el día de autos y dice que la caja de cápsulas que se encontró la había comprado su marido pocos días antes del 1.º de Mayo.

Siguen las declaraciones del coronel señor Mazarredo, del primer teniente de estado mayor señor Pelegrí de los tenientes de la guardia civil señores Canales y Tuñela, que no arrojan ningún dato nuevo.

El general Martínez Campos declara que no conoce al agresor. Que la primera bomba rompió el brazo al caballo que montaba y la segunda le hirió en la pierna, que cayó del caballo, quedando privado, y siendo conducido á la Capitanía en un carrua-

je.

Leyóse el dictámen del auditor y del fiscal; filiación de Paulino Pallás en la que consta que éste pertenece á la segunda reserva de la zona de Mataró; informes periciales de los médicos que asistieron á los militares y paisanos heridos; negativa de Pallás á nombrar defensor y facilitar los datos que en su defensa pudiera aducir el nombrado de oficio.

Durante la lectura del sumario el reo permaneció completamente tranquilo, haciendo frecuentes demostraciones de aprobación, que acentuó al leerse sus declaraciones.

### La acusación

El coronel de infantería don Eduardo García Navarro, que actuaba de fiscal, leyó el escrito de acusación en el que domina la nota enérgica haciendo resaltar la dolorosa impresión y la indignación que produjo en el ánimo de todo el vecindario la explosión de las bombas.

Comenzó describiendo en brillantes párrafos el aspecto que presentaba la Gran vía pocos momentos antes de ocurrir el suceso, pintando con elegante frase la satisfacción y alegría que sentía la inmensa muchedumbre que poblaba por completo los anchurosos paseos, al ver la marcialidad y brillantéz con que desfilaban nuestros bizarros soldados.

(El procesado acompaña la lectura de estos párrafos con gestos afirmativos y sonriéndose burlonamente.—El presidente le llama al orden, aconsejándole que se reporte.)

Continúa el fiscal la lectura, relatando la desolación y el pánico que se produjo al estallar las dos bombas que sembraron el dolor y el luto en el seno de muchas familias y dice: «Nos nos importen los gritos de los heridos, ni la sangre que derramaron los generales y oficiales, ni la caída del ilustre general, respetado por las espingardas africanas y por las balas carlistas y veamos tan solo la muerte del desgraciado guardia civil Jaime Tous.»

Hace grandes rasgos la historia del muerto y entra en la calificación de los hechos, que lo considera:

1.º Que constituyen el delito de agresión á la fuerza armada ocasionando muerte.

2.º Que es responsable del mismo Paulino Pallás y

3.º Que no existen circunstancias modificativas.

En su virtud y visto los artículos del código de justicia militar, hace la petición de pena en la siguiente forma:

«En nombre de la sociedad ultrajada y en nombre de S. M. el Rey, pido al consejo que Paulino Pallás sea pasado por las armas.»

El reo, que como todos los asistentes al acto se había levantado, oyó impasible la terrible petición de pena, y en voz alta y sin que se notara en su acento la más leve emoción exclamó con la sonrisa en los labios: «Apróbadlo.»

Seguidamente sentóse, sin alterarse lo más mínimo.

El capitán del regimiento de caballería de Borbón, don José Gregorich,

lee un correcto escrito de defensa considerando á Pallás extraviados por lecturas superiores á sus conocimientos y exacerbado su ánimo por las privaciones que ha sufrido.

(El reo hace signos negativos.)

Creo que Pallás cometió el delito inducido por otros, añadiendo que está seguro que aquel podría perdonar á las familias de las víctimas y al general Martínez Campos.

(Pallás continúa haciendo signos negativos.)

Terminó el defensor su brillante informe recomendando la clemencia del consejo para el reo.

Al preguntarle el presidente si tiene algo que alegar, Pallás se levantó, en medio de la expectación de los concurrentes, y dijo lo siguiente con voz clara y vibrante:

«Yo, si tengo algo que manifestar.

Me ratifico en mis anteriores declaraciones, y deba decir que siento no haberlos consumado en todas sus partes...»

El presidente le interrumpió, ordenando á la guardia que se llevara al preso.

Este se dejó atar sin hacer el más leve movimiento y salió de la sala impasible, ingresando en el mismo calabozo donde se hallaba anteriormente.

El consejo se retiró á deliberar para dictar sentencia que no se hará pública hasta que sea aprobada por la superioridad.

La deliberación del consejo parece que ha sido laboriosa, habiendo terminado lo muy cerca de las cuatro y media.

El sumario, así como la sentencia que haya recaído, están en poder del auditor de guerra señor Tello, y es probable que mañana salgan, en el correo para Madrid, con objeto de someterlos al estudio y aprobación del Consejo Supremo de la Guerra.

## Noticias Generales

Del accidente de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, la prensa de Madrid llegada ayer nos detalla que fué al dejar el coche y pasearse cerca el Hipódromo. El terreno por dicho punto es desigual y accidentado, apoyó su bastón sobre una piedra, resbaló, y al rodar le hizo perder el equilibrio por el esfuerzo de su propio peso, cayendo en tierra y prorrumpiendo al propio tiempo en una mal comprimida exclamación de dolor.

Conducido á su casa resultó, según parecer facultativo que sufrió la fractura del peroné de la pierna de recha por su tercio inferior, con distinción de las articulaciones y dislocación del tobillo.

Las noticias últimas van siendo satisfactorias, y ayer estuvo en nuestro poder el telégrama en que el Sr. Sagasta suplica hagamos público á todos los correligionarios y amigos particulares que se interesen por su mejoría en estos momentos, el testimonio de su reconocimiento.

De nuestra parte, y en el de nuestros amigos solo cabe añadir un testimonio

mas entre los muchos con que cuenta que desean un rápido y completo restablecimiento.

—Después de haber dicho nosotros que en Correos se nos cumple, no sale ayer un colega local con la siguientes líneas, ni mas ni menos que si fueran de encargo.

Dice:

«No sabemos ya en los términos como hemos de expresarnos para que el ramo de Correos atienda nuestras quejas. Hemos dicho una y mil veces que no recibimos muchos periódicos, que estamos convencidos que se nos remiten, pero que no llegan á esta Redacción y, como si tal cosa,

¿Nos podría decir el Sr. Administrador de que puede depender la falta?»

—Con objeto de relevar al batallón de Cazadores de Barcelona, que se halla de guarnición en Olot, el próximo 4 de Octubre saldrá para aquella villa, por jornadas ordinarias, el batallón de Mérida que actualmente está en el Castillo de Monjuich de aquella capital.

—Ayer mañana descargó en nuestra ciudad fuerte lluvia, si bien de escasa duración. Durante el día las nubes amenazaron con la repetición pero sin llegar á decidirse.

—El laureado poeta de esta ciudad don Ramón Bordas Estragués, acaba de escribir un precioso drama titulado *Luteró* que, en la presente temporada, se estrenará en el Teatro Romea de Barcelona.

Así lo dice un colega y estamos conformes en todo menos en lo deprecioso por lo prematuro de la apreciación.

Los dramas, prescindiendo de su parte literaria, se juzgan como las máquinas, por su acción.

—Sobre el crimen de que nos habíamos ocupado de Anglés, añádesese que se trata de un hombre casado, llamado Juan III, que siendo mayordomo de la fábrica de los Sres. Sard y Compañía de aquella villa, sedujo una joven llamada Luisa Casanovas y Prat con la cual huyó; pero ámbos fueron sorprendidos por la Guardia civil, y el seductor trasladado al Juzgado de Sta. Coloma. Este Juzgado puso en libertad á Juan III y, entonces éste se dirigió—al cabo de algunos días—á una viña donde se encontraba Carmen Prat y su hija Luisa Casanovas exigiendo de la madre llevarse á su hija Luisa. Como aquella se opusiera, Juan III sacó un revólver y descerrajó un tiro á la madre, alojándole la bala en la cabeza; visto esto por la hija, se abalanzó sobre el asesino, el cual disparó su revolver á la desdichada joven Luisa, cuya bala quedó también alojada en la parte superior de su cráneo.

—Según acuerdo de la Diputación provincial, el día 16 del próximo mes de Octubre tendrán lugar las oposiciones para la previsión de la cátedra de Dibujo vacante en Figueras.

—En un teatro de Valencia donde daba sus representaciones la célebre *Bella Chiquita* se ha armado un escándalo monumental porque el público se alborotó al ver que aquella cantante no es lo que creía, ni mucho menos lo que han supuesto los *Padres de Familia*.

Después que la *Bella Chiquita* cantó varios couplets y bailó la *bayadera*, los espectadores gritaron enfurecidos: «¡Nos han engañado!» Que se nos devuelva el dinerol»  
La autoridad tuvo que intervenir y á fuer de exhortaciones consiguió apaciar los ánimos y que el teatro se despejara.

—Leemos en un colega local, que varios jóvenes de esta ciudad proyectan contratar la reputada *Orquesta Coto* para celebrar un concierto en el salón de descanso del Teatro Principal, durante las próximas ferias y fiestas.

Deseamos que dichos jóvenes puedan realizar sus propósitos.

—Leemos en la prensa de Barcelona que ha visitado á varios funcionarios militares, con objeto de que se les autorizase para visitar á Paulino Pallás, algunos representantes de asociaciones benéficas ajenas á la política, que se proponen solicitar el indulto del autor del atentado contra el general Martínez Campos.

Continuando incomunicado aquel, es ocioso decir que no ha sido posible acceder á la petición de los solicitantes, con tanto más motivo por cuanto ni la esposa ni la madre del acusado han podido conseguir que se les permitiera visitarle.

—Varios son los Ayuntamientos de esta provincia que han solicitado, y en parte aprobado lo tienen ya, el establecer arbitrios extraordinario con que poder atender las múltiples obligaciones que sobre si pesan.

—Se ha dado orden para que todas las fondas y casas de huéspedes den el parte respectivo del movimiento de entradas y salidas del personal que experimentan, orden que existe ya de muchos años y cuya válvula se abre más ó menos según las circunstancias.

—Hace días llama la atención un cartel donde se anuncia para la temporada de ópera próxima la primera audición de la joya musical *Los amantes de Teruel*.

Es indudable que la noticia ha de ser recibida con entusiasmo por cuantos puedan apreciar las bellezas musicales que atesora la mencionada ópera.

—A las 11 y 1/2 de esta mañana, tendrá lugar en este Instituto provincial, la solemne inauguración del curso de 1893 á 1894. Después de la lectura de la memoria reglamentaria el presidente entregará á los alumnos premiados los diplomas correspondientes.

Al Sr. Director y Claustro damos las gracias por la invitación.

—Tenemos entendido que este año la importante sociedad La Odalisca revestirá sus bailes de mayor esplendor que años anteriores.

El baile del domingo próximo pasado justifica por su brillantéz sus mejores épocas.

—Durante la semana que acaba de terminar han sido decomisados por insalubres en los mercados de esta Capital:

2 kilos de tomates  
6 id. de bazo é higado

18 id. de frutas  
1 id. de embutidos  
20 id. de setas  
13 pedazos de gallina  
4 id. de conejo  
5 id. de higos  
8 id. de pescado  
Una codorniz y tres trozos de gallina,

### —REGISTRO CIVIL—

#### Nacidos

Varones 3 Hembras 2

#### Defunciones

Tomás Saliati. 80 años  
Josefa Illa 54 «  
Rosa Plá 18 «  
Flores Plá 18 «  
Catalina Espari 8 «

—Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, que mando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferri, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. Valentín y C.ª. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

—Confirman los resultados cuantos elojios se hacen del Odonátgico Kent como curativos del dolor de cabeza del de muelas y de dientes. Es un medicamento de gran estima por la seguridad de sus efectos puesto que cesa el dolor al momento de aplicarlo.

De su despacho está encargada en esta, la acredita farmacia del Dr. Perez. El precio es de una peseta el frasco.

### Variedades.

#### La mantilla blanca

Es un velo de nácar transparente para ocultar el sol de la hermosura; es la niebla de un fuego que fulgura de una andaluza en la mirada ardiente.

Es valladar de la pasión valiente que en la llama de amor su bien procura;

es un marco de nieve blanca pura, de una belleza rica y sorprendente.

Es el emblema donde amor reposa; es símbolo de amor y de poesía, y el adorno más bello de una hermosa,

Que exige los colores, la armonía, los toros, y la luz esplendorosa del cielo, siempre azul esplendorosa del cielo, siempre azul de Andalucía.

Julio Valdelomar.

Imp. Nugué.

## Sección de anuncios

### Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,  
dirigido por

D.ª Vicenta Janer Jubert

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR  
LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA  
DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigrafía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lencería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.ª—2.ª (Chafan á Claris.)

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premioma o por pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
5 idem	20,000
3 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
253 idem	2,000
6 idem	1,500
756 idem	1,000
1237 idem	500
33950 idem	148

18,991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, continúe 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,45

ó sean casi

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos, etc.

La casa *infrascrita* invita por la presente á interesarse por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 9—

1 Billete original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resarcido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

20 de Octubre de 1893

Valentín y compañía Banqueros  
Expenduría general de lotería  
**HAMBURGO.**

Alemania

# PÍLDORAS

del Dr. AYER

## SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

*Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.*

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar a que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

## PERCHELERAS Y TINITAS

COLECCION DE CANTARES por D. Narciso Diaz de Escoar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará a la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos a su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos extra del Giro Mutuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

## EL BUEN DOCTOR

## EL CÉLEBRE DOCTOR

## EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar a sus hijos con

### LA PANACEA ROSADA

del Dr. Aguilar

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso seguro e infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espuelas la BABA que quema los intestinos. Para purar con suavidad y cura las indigestiones e irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames a la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionamiento. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, rosa—escarlata—sarampión, etc., y las enfermedades gástricas, tifóicas y pútridas, porque esta su virtud desinfectante que, tomándola a tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría a los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días uno o dos tomas segun la edad, y tal precaucion debén que se conserve la salud de sus tiernos hijos

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por mas que parezca mucho lo que ofrecemos, es aun mas lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado a sus hijos con LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocua, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y facil de tomar ni de mas pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña a cada caja.

Precio de la caja con folleto explicativo: 2 pesetas.

De venta en Gerona: Farmacia del Dr. Garriga y de Joaquín Ametller y principales de España. Al por mayor; Dr. Andreu—Barcelona.

## APRENDIZ se necesita uno en esta IMPRENTA.

## Vino de Peptona Ortega; nutrición completa sin la intervención de fuerzas digestivas de individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clostis, úlceras gástricas, caarros intestinales, tisis, conuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y venta al por mayor.

Deposito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega: Leon 13.—Madrid.

**NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS**

### LINIMENTO FORMIGUERA

**EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO**  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis o sobrehueros, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energia de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR      Se envían frascos por correo, a los  
E. FORMIGUERA Y C.      que remitan su importe de 9 reales  
Tallers, 22—BARCELONA      en sellos de correo.

Depósitos: Farmacias de los Srs. Ametller, Coll, Garriga, Vivas, Palou y Perez

## LA NEOTAFIA

La Casa de Francisco Matas en Gerona Cort-Real 18 por ser especial en el ramo de funeraria puede y quiere cuidar con su igual economia de cuanto se refiera a defunciones, entierros, funerales, y Viatico. Da nota anticipada de todos los gastos y diligencias necesarias. Cuida de embalsamar y trasladar por toda la peninsula los restos mortales.

Tiene grande y nuevo surtido de ataúdes y sarcófagos y de bonitas coronas, palmrnes, recuerdos, targetas, cruces; letras y demas adornos.

En caso de necesidad dia y noche manden recado a Cort-Real 18 y pasará luego a domicilio el encargado de esta casa para recibir órdenes.

No dejarse sorprender por Agentes que desvian los recados de esta casa, que con hechas y no con palabras tiene acreditada su actividad y economia.

## ESTÓMAGO

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la  
Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS; dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesades de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

## ESTÓMAGO